

## **Normativa para instalación domóticas**

Aunque aún no hay una ley que unifique todos los criterios necesarios para instalaciones de domótica, si se ha desarrollado una norma que quiere ser referente en este campo.

Elaborada por uno de los comités para normalización de **AENOR**, la **EA0026** hace referencia a “Instalaciones de sistemas domóticas en viviendas. Prescripciones generales de instalación y evaluación”. Y que además se ha convertido en documento de referencia de la futura norma europea **UNE-EN 50491-6-1: "Sistemas Electrónicos para Viviendas y Edificios"**, en fase de elaboración.

### **Contenidos:**

1. Leyes sobre domótica: nivel nacional y europeo
2. Requisitos mínimos a cumplir en cualquier instalación domótica
3. Disposiciones legales de la domótica
4. Normas técnicas
5. Donde se puede encontrar toda la información sobre la normativa
6. Como se evalúa una instalación domótica
7. Que aporta la domótica a nuestras vidas

### **1. Leyes sobre domótica: nivel nacional y europeo**

Aún no hay una normativa domótica de referencia. De hecho, la domótica está marcada por un compendio de leyes y normas que hacen complicado definir con exactitud cuál es el frente al que más atención tenemos que prestar. Pero antes de seguir debemos distinguir:

- **Disposiciones legales.** Son leyes propiamente dichas y son de obligado cumplimiento. A nivel comunitario es la Comisión Europea la encargada de elaborar diferentes directrices que después, cada estado miembro las transcribe en forma de reales decretos u otras disposiciones legales.

- **Normas técnicas.** El cumplimiento de la normativa de domótica técnica no es obligatorio, siendo su cumplimiento voluntario y tienen un carácter de estandarización. En España se encarga la Asociación Española de Normalización, más conocida por AENOR (UNE).

#### **⇒ Legislación europea**

La Comisión Europea marca el camino con 2 directivas de rango elevado, sobre normativa domótica:

Directiva CE 2006/95/CE de Baja Tensión

Directiva CE 89/336/CEE de Compatibilidad Electromagnética, derogada en 2009.

#### **⇒ Legislación española**

Estas Directivas de armonización en nuestro país se adaptan dando como resultado diferentes leyes:

- ⊕ Código Técnico de la Edificación (CTE).
- ⊕ Reglamento de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones, según el Real Decreto 346/2011 de 11 de marzo. Regula sistemas relacionados con la transmisión de video, cableado estructurado, ...
- ⊕ **REBT**, R.D. 842/2002, ITC-51 especifica todo lo relacionado con los sistemas de automatización, gestión técnica de energía y seguridad para viviendas y edificios.

## 2. Requisitos mínimos a cumplir en cualquier instalación domótica

Las principales empresas y organismos que se dedican a la domótica, aglutinados en el CEDOM, ha definido una especificación de referencia para la certificación de instalaciones domóticas. Esta normativa de instalación domótica, se basa en la especificación de AENOR EA0026: "2006 Instalaciones de sistemas domóticos en viviendas. Prescripciones generales de instalación y evaluación".

Esta normativa de domótica prescribe los requisitos mínimos a cumplir por cualquier instalación domótica, además de contemplar la legislación vigente aplicable a este campo. La especificación técnica EA0026, confeccionada por el Comité de Normalización AENOR 202/SC205, fue aprobada en septiembre de 2013 a nivel europeo y se convierte en documento de referencia de la futura norma europea UNE-EN 50491-6-1 "Sistemas Electrónicos para Viviendas y Edificios", que se encuentra en fase de elaboración.

## 3. Disposiciones legales de la domótica

Las disposiciones legales son de obligado cumplimiento. Al ser España miembro de la UE debe adaptar, las normativas, la normativa domótica a la legislación española.

La Comisión Europea elabora las diferentes Directivas, que se publican en el DOCE, y establece un plazo para que cada país las adapte a su legislación y las ponga en marcha. Estas directivas europeas, pretenden armonizar las diferentes reglamentaciones y normativa de domótica de cada nación, para facilitar la libre circulación de personas (profesionales) y productos, dentro de todo el territorio europeo.

Y una forma de facilitar es asegurar que todos los profesionales de la domótica, hablen un mismo idioma domótico, con unas reglas comunes. En España se publican esas directivas o normativa domótica europea en forma de Real Decreto y se publican en el BOE.

#### 4. Como se evalúa una instalación domótica

En nuestro país hay diversas entidades y organismos que ofrecen sistemas para evaluar o determinar el grado de automatización de diferentes equipos e instalaciones domóticas de una vivienda.

También podemos utilizar otra herramienta online que permite determinar hasta qué punto es inteligente la gestión y automatización de una vivienda. En este caso, nos referimos a la tabla de niveles de evaluación de instalaciones domóticas de CEDOM (Asociación Española de Domótica e Inmótica) que, basada en la experiencia de los instaladores del sector, adquirida diseñando y realizando muchas instalaciones, son conocedores de la normativa domótica. Esta herramienta determina si un sistema es domótico a partir, de prescripciones generales de instalación y evaluación de sistemas domóticos en viviendas.

#### 5. Que aporta la domótica a nuestras vidas

Aportación	Motivo
<b>Seguridad</b>	✓ El control de la seguridad es una misión muy importante de la instalación domótica. Vinculada a sistemas de alarma, de detección de incendios, u otras aplicaciones que aumentan la seguridad en los diferentes edificios que usamos diariamente.
<b>Zonificación</b>	✓ La vivienda domótica nos permite controlar cada estancia.
<b>Comodidad</b>	✓ Se encargan de regular todos los elementos, por lo que no tenemos que estar revisando cada habitación. Todo lo hace el sistema domótico por nosotros.
<b>Ahorro económico</b>	✓ La vivienda domótica evita que haya fugas de agua, de gas, etc.
<b>Teleasistencia</b>	✓ <b>Posibilidad de hacer un seguimiento y control especial a personas con necesidad de atención especial</b> , y avisa a los servicios médicos o de urgencia.
<b>Prevención de accidentes</b>	✓ Al poder detectar fugas de agua, gas o controlar los consumos eléctricos, una vivienda domótica, nos ayudan a prevenir accidentes.
<b>Ecología</b>	✓ Gracias al ahorro en combustible que se produce, estamos usando menos energía lo que repercute en medio ambiente.
<b>Confort</b>	✓ Es capaz de regular las condiciones de la vivienda mucho mejor que una persona, controlando en todo momento la temperatura interior y exterior, humedad y calefacción para adecuarlos al mejor bienestar de los usuarios.